

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 9 Agosto 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 374

Se publica todos los días laborables.

EDITORIAL.

Enseñanza, política y economías.

I

Clama al cielo que en nación tan empobrecida se gasten nada menos que 10 millones en la familia del jefe del Estado, 50 en clases pasivas, 42 en clero, y 202 en guerra, y se tolere que continúen atestadas las oficinas de empleados inútiles, que no sirven sino para diferir la resolución de los negocios.

PÍ Y MARGALL.—1887.

Fresca está la noticia llegada pocos días ha, de que, por las economías introducidas en el presupuesto, deben quedar excedentes dos catedráticos de este Instituto provincial de segunda enseñanza: uno de latín, y otro de matemáticas.

Para todos aquellos á quienes tiene muy sin cuidado cuanto no se relaciona con su egoísta personalidad, ésta es una noticia que carece en absoluto de importancia. Nosotros, que distamos de esa casta de gente, hasta el punto de ser su más completa antítesis, confesamos que se nos cae la cara de vergüenza.

La enseñanza es en España poca y mala, y está pésimamente retribuida. Así somos una nación ignorante y atrasada. Nuestra enseñanza reclama, desde hace mucho tiempo, una reforma radical y mucho mayores recursos, y cuando aquellos que se interesan por el bien del país y el porvenir de la patria, claman un día y otro en favor de la reforma grande y bienhechora, por exigencias del compadrazgo político viene una miserable reforma, consistente en la supresión de catedráticos. Es como si al hambriento que pide más pan se le arrebatara un bocado del poco que come. Quien no se sonroja ante tal espectáculo es un ente envilecido.

Por lo que se refiere á esta provincia, resultará, que de los profesores que componen el claustro del Instituto, quedarán excedentes dos, esperando la vacante hasta que ocurra, si antes el demonio no se encarga de arreglar las cosas de otra manera. Prescindamos del latín ya que, á nuestro juicio, es enseñanza estéril, sobre todo en la forma que hoy se da, y cuyo profesor excedente creemos debe de ser un catedrático joven que se posesionó de su cátedra no hace muchos meses. Refiriéndonos á las matemáticas, encontramos que tienen que cesar en el cargo que hasta ahora han desempeñado, uno de los dos profesores, D. Joaquín Botía ó D. Antonio Mestres. Ignoramos á cual de los dos corresponde quedar excedente, más, cualquiera sea, resulta que, al paso que uno se va á su casa, el otro tiene que cargar con las dos clases. Ambos son personas respetables y muy estimadas; ambos cuentan una porción de años de servicios; ambos son aptos, hasta con exceso, para el cargo que desempeñan; á ambos deben muchas generaciones de escolares, la iniciación en las verdades de las ciencias exactas, y para premio de sus merecimientos, el uno queda *cesante* y el otro *apechuga* con doble carga. ¿Dónde está la justicia? Y esto acontece en un país donde multitud de *ex-gobernadores*, *ex-administradores* de Ultramar, *ex-empleados* y toda casta de *zánganos* de la política, pasean tranquilamente y cobran, sin

hacer nada, sus sueldos de clase *pasiva*. ¡Ah! Esto es irritante, además de vergonzoso. Se necesita ser de palo para no indignarse ante tal espectáculo.

En la actual defectuosísima organización de la enseñanza, hay dos clases de Matemáticas, que se cursan en dos años sucesivos: el primero, la Aritmética y el Algebra, y el segundo, la Geometría y Trigonometría. Dos profesores desempeñaban respectivamente las dos clases, alternando de manera que, el que un año enseñaba el primer curso, el siguiente enseñaba el segundo. Así resultaba que, cada profesor, tenía siempre á su cargo los mismos alumnos y mejor podía conocerlos. Ahora también sucederá esto, pero porque según ese sistema de economías que nos han regalado nuestro bendito Gobierno y nuestras venerables Cortes, un mismo catedrático desempeñará las dos clases al paso que el otro estará en su casa. ¡Oh delicioso país!

Nosotros no negamos á los poderes de la Nación el derecho de desprenderse de sus servidores, si les conviene. ¡Cómo habíamos de negarlo! Los empleados todos, de cualquier rango y clase que sean, que cobran sueldo del Estado, al Estado sirven y cuando el Estado no necesita de sus servicios, es óbvio el derecho que tiene de despedirlos cortesmente. Pero el Estado ahora ¿no necesita de los catedráticos? ¿Quién podrá dudar que si la enseñanza estuviese siquiera medianamente organizada, en vez de disminuirlos habría que aumentarlos? Se replica que hay necesidad de hacer grandes economías, porque la Nación no puede soportar unos presupuestos que la abrumen. Es verdad. Hay necesidad absoluta de grandes economías, pero esas economías es de sentido común, que deben hacerse en aquellos servicios menos necesarios y la enseñanza es de los más indispensables. Desde el momento que se hable de grandes economías ya no pueden rezar con la enseñanza, porque ésta, aún suprimiéndola de cuajo, aún dejando de pagar lo que por ella paga el Estado, sería una pequeña economía en el presupuesto general. La enseñanza tiene un presupuesto reducidísimo. Pagamos menos por ella, por la instrucción de todos los españoles, de lo que pagamos á la real casa, el sueldo de una sola familia. ¿Y es en la enseñanza donde deben hacerse economías?

Se dirá que economías se han hecho en otros ramos y será un argumento más á nuestro favor. Se han hecho economías en otras partes, por el estilo de las de la enseñanza, ni más ni menos. Así en el personal facultativo de obras públicas, se aumenta el sueldo á los jefes—¡brava economía!—se deja como estaban á los que ocupan puestos medios, y se disminuye el sueldo á los empleados inferiores en el escalafón, amen de suprimirse alguna plaza de ordenanza ó cosa por el estilo. En Hacienda pasa otro tanto; no se toca á las plazas superiores, las privilegiadas, se suprime alguna plaza insignificante y se rebaja el sueldo á algún portero. Esto es todo.

Las mezquinas economías que se han realizado son una burla al país, una mentira con que el desatentado Gobierno que tenemos pretende distraer la atención de las gentes, un insulto al sentido común, un descrédito más para el sistema parlamentario, si ya no estuviese bastante desacreditado, una obra digna de los niños góticos que componen la mayoría ministerial.

Pero nos hemos desviado un tanto de nuestro asunto. Si se dice que economías se han realizado en otros presupuestos, y no solo en el de la enseñanza, contestaremos que son una burla hecha para engañar á los tontos. No á humo de pajas decíamos al principio que se nos cae la cara de vergüenza y hemos escrito breves líneas más arriba, que las economías hechas son un argumento más á nuestro favor. Las economías en la enseñanza son una vergüenza porque esquilman lo poco que ya pagábamos para el desarrollo de la inteligencia, y las restantes economías son un argumento más á nuestro favor, porque prueban, que no es la alegada necesidad de hacer grandes economías lo que hace que se desatienda lo principal. No; las grandes economías, si se quiere, pueden hacerse; se harán cuando haya quien tenga suficiente energía para realizarlas, pero no esquilmando la enseñanza ni rebajando sueldos de porteros.

¿Hemos de repetir lo que está en la conciencia de todo el mundo? Nuestro régimen político y económico es la farza más indigna. Mayorías serviles, hechas á gusto del Gobierno, aprueban lo que se les manda y rechazan lo que se les exige. El régimen parlamentario está completamente desacreditado y los Gobiernos temen, no se atreven á tocar á los que podrían darle un disgusto. Así hay cuatro presupuestos en los cuales las reducciones podrían hacerse por docenas de millones y no se les reduce ni en un ochavo. Sin hablar de la Casa Real, cuyo presupuesto no sufre ni aún el descuento á que se sujetan los demás empleados de la Nación, aquí están ese ramillete formado por las clases pasivas, culto y clero marina y guerra. Luego todas las oficinas están atestadas de empleados inútiles. He aquí donde hay que realizar las grandes economías, las grandes, las verdaderas.

Es sobre manera irritante la comparación entre unos y otros presupuestos. Para la justicia, función augusta cual la enseñanza, se han presupuestado este año 15 millones; para la enseñanza 13 millones, 4 de los cuales vuelven al tesoro, por pago de matrículas y expedición de títulos, quedan 9 millones, 15 millones para la justicia, 9 para la enseñanza, ... 42 para culto y clero, ninguno de los cuales vuelve al Tesoro. Así tenemos lujosos templos á cada dos pasos y los obispos viven en soberbios palacios, cuando las escuelas ocupan pobres casas y los Institutos están instalados en locales cualesquiera. Las clases pasivas, esta colección de holgazanes legales, consumen 54 millones del presupuesto general del Estado. No hablemos de lo exorbitantes que resultan los presupuestos de guerra y de marina. Fíjese el lector en el párrafo que hemos escogido para epígrafe de este artículo; medite sobre las verdades que contiene; no olvide las cifras que aquí consignamos, y recuerde algo de lo que ha pasado en la legislatura que no ha mucho se cerró.

Cánovas del Castillo, ese sofista sanguinario, como le llamó *La Justicia* de Madrid y le apellidará la historia, hizo en las Cortes un llamamiento á todos los partidos, para que le ayudaran en la tarea de realizar economías y formar un presupuesto verdaderamente nacional. Y resultó lo de siempre. Aquel llamamiento no era más que; palabras, palabras, palabras. Ningún acto ha venido en apoyo, de la

sinceridad de tales palabras, como no sea la burla de rebajar sueldos de porteros ó la vuergüenza de suprimir catedráticos. Fué en vano que voces elocuentes se levantaran para pedir reducciones en guerra, en las clases pasivas, en el culto y clero. «Tocar un céntimo de lo que pagamos al clero sería un delito de lesa-pátria», dijo la monstruosa soberbia del Presidente del Consejo. Luego, ¿no ha demostrado el elocuente diputado mallorquín, D. Antonio Maura, los despilfarros y la desorganización completa de la marina? ¡Ay! Nuestra habla vulgar tiene una frase hecha que sería graciosa si no fuera sangrienta: «no me toque Vd. á la marina». Sí; no se toque á los privilegios, corruptelas é inmunidades de la marina. ¿Se quieren economías,? otra frase hecha, que también resulta muy sangrienta, dice como han de realizarse: «suprimir el chocolate del loro.»

Y el chocolate del loro es lo que se suprime. Las economías son una mentira, una burla. No se toca á los presupuestos en que, sin suprimir nada de lo necesario, sin desorganizar servicios, solamente reduciendo lo supérfluo, suprimiendo lo que sobra, podrían economizarse muchos millones. Pero se rebajan sueldos á los porteros y... se dejan excedentes muchos catedráticos. ¡Pobre enseñanza! En manos de Concha Castañeda, Linares Rivas y demás ilustres nulidades ¡que camino más hermoso se ha emprendido para regenerar la patria! ¡que protección más decidida ha encontrado la enseñanza! Sentimos lo que acontece aquí, en nuestra provincia; lo sentimos por la enseñanza y por los Sres. Botía y Mestres, con cuya amistad nos honramos; pero considerando lo que pasa en España, ya lo hemos dicho ¡se nos cae la cara de vergüenza!

R.

EL TURNO

Ciertos periódicos, no todos por fortuna, alzan la voz indignados con eso de los Gobiernos á plazo fijo. En su desesperación sombría algunos llegan á decir que hemos vuelto á los tiempos de este y del otro.

Este y el otro son D. Ramón María Narváez y D. Leopoldo O'Donnell que por espacio de muchos años turnaron en el mango de la sartén.

Si hemos de ser francos preciso nos es decir que no alcanzamos la razón de que nadie se queme la sangre con tal motivo. Más aun, el perro de don Antonio pronunciando en el Ateneo un discurso en favor de las clases trabajadoras, no nos causaría tanta sorpresa como el ver cuánto se desesperan algunos por eso del plazo y con qué lúgubre amargura parafrasean el «Super flumina Babylonis» en los artículos de fondo.

Nada, que no lo entendemos.

En primer lugar eso de que los partidos monárquicos turnen en el poder y tengan señalado, como las letras de cambio, el día del vencimiento nos parece muy bien por varias razones que luego se dirán. Además de esto, nosotros no vemos nada de aterrador y espeluznante en la idea de que se renueven los tiempos de Narváez y O'Donnell y hagan las veces de esos hombres ilustres Cánovas y Sagasta ó Pancho y Mendrugó.

La mejor prueba de que no debemos temer la vuelta de esos tiempos es que no se han ido. ¿Quién no ve que nos hallamos en pleno D. Ramón y que D. Leopoldo está en puerta no tanto porque le pusieron en ella como porque se acerca á llamar y van á abrísela?

¿Y qué mal puede haber en que después de llamar muy quedo y respetuosamente y dar algunos aldabazos enérgicos y hasta un furioso repique, si el portero se hace el sordo, que mal puede haber, decimos, en que le abran á D. Práxedes la puerta para que entre al mismo tiempo que sale D. Antonio?

Para convencerse de que eso está muy bien no hay más que ver el ejemplo que nos da la madre Naturaleza y observar las leyes porque se rige el mundo. Al frío sigue el calor, á la noche el día, el ayuno al hartazgo, y á las voces agudas y penetrantes de chiquillos y verduleras, responde con su ronco ladrar el perro de D. Antonio.

Esta es la armonía universal que nuestro Divino Señor tiene establecida desde allá arriba y que imita acá abajo D. Arsenio. Y con esto todo marcha perfectamente y la cosecha de entorchados es segura.

Dicen algunos en són de queja que tales arreglos se hacen sin contar para nada con el país, cuya voluntad suprema debiera ser ley y disponerlo todo. ¡Qué disparate! ¡Estaría de ver que á la tal voluntad nacional, causada de dormir, se le antojara que amaneciese más temprano ó que nos diese leña don Antonio cuando no hace frío! ¡Cuánto mejor no es que las cosas sigan obedeciendo á esas leyes naturales que D. Arsenio nos hace cuando se tiende bajo de un algarrobo á dormir la siesta ó cuando necesita dormirla el de Alburquerque!

Que se deje de tonterías la voluntad nacional y se esté quietecita en casa cuidando de sus asuntos, pues habiendo instituciones no la necesitamos para nada y además tenemos aquí un par de hombres providenciales con entorchados triples.

Si se cree que esos Gobiernos á plazo fijo y ese turno regular y simétrico de los partidos quitan novedad é interés á la política, fácil es demostrar á los que así discurren que nada hay menos cierto. Aunque solo dos personajes figuran en la escena, no por eso carece de movimiento é interés la obra y las peripecias dramáticas se suceden rápidamente y hasta se amontonan y se atropellan. Los dos personajes que cantan el dúo monárquico pierden á cada momento el compás y el tino para arrebatarse la palabra y alzar el gallo y á veces arman un zipizape de dos mil demonios para arrebatarse otra cosa. Aunque saben que en la partitura monárquica tienen marcado el momento de entrar y que D. Arsenio con su batuta les hará la seña, los compases de silencio ó espera se le hacen largos al que aguarda y éste sale á lo mejor desentonado y ya no hay diablo que los oiga. El dúo en que, cantando amorosamente las instituciones, turnaban como los pastores de Virgilio, tórñase áspera y desapacible cencerrada á la monarquía.

Pero no se necesita que el Títilo de los compases de espera se impacienta y á puñetazo limpio quiera tapar á Melibeo la Boca para que la paz pastoril se altere; sin necesidad de que Práxedes y Antonio anden á la greña sobre cual canta mejor y ha de llevarse el premio, sobrevienen de improviso ciertos fenómenos que no son parte á evitar los hombres providenciales y que, trastornando el turno regular y pacífico, dan extraordinaria animación á la política.

Aunque las leyes del universo y la constitución interna, tal como se las dictó Jehová á D. Antonio no sabemos si en el Sinaí ó en la Huerta, tienen ya marcado de antemano cuando ha de ser de día y cuando de noche y á qué hora han de cenar los conservadores y almorzar los fusionistas, sucede á veces que un granillo de arena, menos aun, un Bosch interrumpe la marcha de los astros y todo el orden del mundo se trastorna.

También ocurre en ocasiones que, apareciendo auroras boreales en Jerez, Barcelona, Madrid, Calahorra, Garrucha, Pontevedra, Santander y otros muchos sitios, se cree que ha amanecido á media noche y á veces cuando más oscuro está y peor huele sale el sol por Antequera. Y cuando no sale el sol por esta ciudad con gran sorpresa de los astrónomos políticos, sale por ella su hijo—el hijo de Antequera no del sol—Romero Robledo que se las apuesta con su padre en lo rubio y le gana en frescura.

A veces también...

Pero ¿á qué cansarnos en enumerar los innumerables accidentes que, sin la inoportuna intervención de la voluntad nacional, modifican y alteran el juego regular de las instituciones y hacen del turno pacífico y monótono de los partidos un espectáculo tan animado, pintoresco y sorprendente como en el circo de Parish y el de Colón la feria de Sevilla?

¿A que necesitamos para olvidar nuestros disgustos y divertirnos que la voluntad del país intervenga en esto y tome parte.... como no sea con una escoba?

ELADIO DE LEZAMA.

Fiestas del centenario en Huelva

La partida.—Aspecto general.—Impresiones.—Desembarque en la Rábida.—La comitiva en Palos.—Regreso á los buques.—El incidente.—¿Quién es el culpable?

Huelva 2 (4,15 tarde).

A las siete de la mañana de hoy salimos á bordo del «Legazpi», precedidos de la carabela «Santa María», que había desplegado todas sus velas. Una intensa niebla cubría el horizonte al tiempo de ponernos en marcha; pero pronto consiguió desvanecerla la fuerza del sol, iluminando éste el velamen. El aspecto del mar y de los buques era á la sazón verdaderamente admirable.

Llegados cerca de la Rábida faltó el viento terrenal, y el cañonero «Cuervo» tuvo que echar un remolque á la carabela, que fondeó en aguas de Palos.

Desembarcados en la Rábida pudimos hacernos cargo de las obras que se efectúan en el convento y que son verdaderamente notables. El colosal monumento á Colón está sin concluir, siendo de carácter análogo, aunque de mayores proporciones, que el existente en Barcelona.

La comitiva de que formaban parte los marinos ingleses, austriacos y de otros países se dirigió en carruajes á Palos y ya allí á su iglesia. Esta se encontraba limpia, pero desierta; en el altar mayor se veían apagados hasta dos docenas de cirios, pero sin ningún sacerdote.

Preguntando uno de los monaguillos en la sacristía contestó que el párroco había ido á Huelva, pero volvería. La comitiva estuvo esperando durante hora y media en la iglesia, y cuando cansada de tan larga espera volvía á tomar los coches, presentóse un carruaje con el cura de Palos. Este alegó en su disculpa que creía que la función iba á ser mañana, pero el alcalde le interrumpió diciendo que faltaba á la verdad, pues le había avisado para hoy.

La comitiva regresó á la Rábida, embarcándose allí para volver á la escuadra. Se dice que desde hace tiempo existían diferencias entre el alcalde y el cura de Palos y que á ellas debe atribuirse lo ocurrido.

Huelva 2 (2 tarde).

No ha podido celebrarse en Palos la anunciada función religiosa, á causa de haber faltado el cura párroco, quien, según parece, había recibido con oportunidad el consiguiente aviso.

Semejante falta ha causado general sorpresa y prestádose á muchos comentarios.

La circunstancia de hallarse invitados á la ceremonia religiosa todo el elemento oficial, comisiones y marinos extranjeros, presta al suceso cierta gravedad.

Huelva 2 (4 tarde.)

Resulta plenamente comprobado que el gobernador telegrafió el domingo último al alcalde de Palos que estuviese preparada la misa que debió celebrarse esta mañana.

La orden telegráfica la confirmó despues verbal-

mente el gobernador, recibiendo la conformidad del alcalde.

Este declara que con la oportunidad debida previno al cura, pero dicho sacerdote lo niega rotundamente.

El cura se presentó á última hora en Palos diciendo que vino á Huelva para presentarse al ministro Sr. Beránger.

Está confirmado que entre el cura y el alcalde existían antiguas diferencias.

La velada literaria.

Huelva 2 (10:30 noche.)

En este momento se está celebrando la velada literaria en el Gran Hotel Colón.

A ella asisten los diplomáticos extranjeros, los oficiales de las escuadras y muchas y elegantes damas.

Han leído poesías los señores Nuñez de Arce y Pinedo.

La población se halla profusamente iluminada reinando grandísimo entusiasmo.

A las tres de la madrugada zarparán las escuadras para Palos.

La procesión cívica

Huelva 2 (8 noche.)

Se ha celebrado con toda solemnidad la procesión cívica anunciando el comienzo de los festejos.

En ella han llamado poderosamente la atención los estandartes históricos, y especialmente el de Sevilla.

El Congreso jurídico

Nuestro ilustre amigo D. Rafael María de Labra y D. Francisco Millán han sido comisionados por el Colegio de Abogados de la Habana para que lleven su representación en el Congreso jurídico que ha de celebrarse en Madrid durante el próximo Octubre.

CRONICA LOCAL

En Dios y en mi ánima te juro, lector discreto, que antes quisiera comer pan y sal con un Martí á cada lado y otro enfrente, que encontrarme con estas cuartillas delante, resuelto á llenarlas de verdades, pero amargándome de tal manera esa saliva, que antes siento deseos de tragarla que de exponerla al examen de los facultativos competentes en esos estudios micro-patológicos.

Pero ello ha de ser; y no debe de ser tan malo ni tan repulsivo como á nosotros se nos antoja el escupir esas secreciones, cuando nadie ha demostrado repugnancia mientras nuestro prudente colega «La República» falsificó esos esputos contra nuestro rostro.

Esa consideración nos tranquiliza en gran manera, por más que, con gran satisfacción de nuestro orgullo, vemos la gran resonancia que ha tenido entre los palmesanos que leen nuestra actitud, y la poquísima que tuvo la de nuestro contrincante que nos ha servido de dechado.

De nadie hemos oído ni leído que se permitiera hacer observaciones á la redacción de nuestro ilustrado colega mientras entretuvo sus ocios en arrancarnos el pellejo. Hasta nos vemos obligados á confesar, con harto detrimento de nuestros entusiasmos políticos, que el órgano oficial de los partidos republicanos coligados no es leído ni aun por los prohombres de esos mismos partidos, que según parece se contentan con dar aire al fuelle de ese órgano, dejando el teclado á disposición de organista mercenario; y aún tapándose las orejas para no oír las tocatas, figurándose así librarse de la silba. Ahí está D. Juan Palóu y Coll jefe de uno de los dos partidos de la coalición que no nos dejará mentir si el mal ejemplo pudiera contagiarnos: nos confesó que no lee «La República». Ahí está D. José Rossich, prohombre del zorrillismo balear, que tampoco lee «La

República». Ahí está D. Francisco García y Orell, jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento que también afirma no leer «La República». Aquí tenemos á D. Bartolomé Horrach, individuo del Comité Federal, y miembro de la Coalición que tampoco lee «La República». Aquí tenemos á don Eusebio Ballester y Mas, secretario del Comité coalicionista, que tampoco lee «La República».

Y como no hemos hablado con ningún personaje de la coalición que no nos haya declarado que no lee «La República», ocurre preguntar ¿pero, para quién, señor, se publica «La República»? Será, como periódico de propaganda, para que la lean sus enemigos. Más fácil es creer que sus enemigos la escriben, pero bien puede ser que nosotros no alcancemos á penetrar las profundidades del pensamiento de los que tienen la suerte de tratar ya de tú á la historia y á la filosofía, y que efectivamente las campañas de «La República», lastimando hoy los sentimientos del ejército, y faltando mañana á todas las conveniencias, tengan por objeto convencer á los adversarios de lo bien que en el seno de la Coalición se vive. Los monárquicos, si son lógicos, por fuerza han de raciocinar de esta manera: si los republicanos arman la de San Quintín con el correligionario que discrepa de su modo de apreciar un acto político, cual es la inteligencia con los conservadores para tener la alta honra de hacer la balanza, claro está que son partidarios de la libertad del pensamiento: si el que, por fas ó por nefas, llega á ocupar un puesto no lo suelta á dos tirones, antes procura vincularlo en su raza, claro está que ha de sostener la amovilidad de los poderes, y su persistente electibilidad: et sic de ceteris.

Por otra parte si los republicanos entre sí andan á cachete limpio claro está que han de guardar los merengues y las peras confitadas para los estraños; y si entre ellos procuran dejarse sin honra, evidente es que guardan los honores para los enemigos que se pongan á tiro.

Pero ¿quien sabe? tal vez los filósofos, é historiadores, asesorados por los Martí, de la coalición inspiren y escriban «La República» *ad usum Delphinii*, es decir para nuestra delectación y provecho, y solo haya nacido el colega y se hayan multiplicado sus números para enseñarnos cuantas son cinco.

Así se explica que para aquellos que figuran en los primeros puestos en los organismos cuyo órgano oficial es «La República», pasaran desapercibidos los prudentes sueltos en que nos metía el dedo en la boca, y el histuri en las entrañas, y sólo hayan salido súbito del éxtasis hipnótico cuando LAS BALEARES empieza á cerrar las quijadas, y á preparar la lavativa.

Aquí de las subidas y bajadas, y de las visitas y conferencias, y de las quejas y protestas, y el lamentar lo hecho, y el censurar lo proyectado: no parece sino que nuestra epidermis sea distinta de la que usan los amigos del colega, y que sólo se hayan hecho cargo de lo que debían molestarnos las punturas por el dolor que ellos ahora han sentido.

No se menea tanto por tan poca cosa: aun no hemos llegado á la carne viva.

Todo se andará.

Para mañana á las 7 y media está convocada la Comisión Provincial de la Exposición Histórico-Europea.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el 4 de Agosto corriente, los de Deuda perpétua al 4 por ciento interior y amortizable.

Hasta el 15 de Septiembre próximo, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Octubre.

Desde el día 4 de Agosto, los de Deudas perpétua al 4 por ciento interior y amortizable.

Y desde el día 16 de Septiembre, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razón del tipo que rijá, los cupones de 1.º de Octubre próximo, de la Deuda perpétua interior y del amortizable al 4 por ciento estén ó no depositados.

5.º Que el mínimum de percepción por los descuentos será de 15 céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º Octubre próximo, de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba se admitirán en negociacion desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio, hasta el 15 de Septiembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 de Septiembre; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociacion de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 1.º Agosto de 1892.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 4—4

Almoneda.

Se hará de varios muebles en buen estado, en la calle de Casa España, núm. 6, desde el miércoles próximo 10 de los corrientes, de las nueve de la mañana á la una de la tarde. 1—4

Escuela de Párulos

SISTEMA FREBEL

Con jardín espacioso y material adecuado. En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8, 7-30 n.

En los centros oficiales se han recibido telegramas de París diciendo que en la última quincena solo ha habido 34 defunciones de cólera y en los alrededores 72; desmiente que en Argenteuil haya habido 170 casos, pues solo han sido dos ó tres por día por beber agua del Sena.

Madrid 8, 10 n.

Tanger.—Hasta ahora solo ha habido un encuentro entre las tropas del Sultán y los angheranos; éstos se han visto precisados á retirar el ala izquierda. Los ejércitos del Sultán han tenido muchas deserciones, aunque se castigan con pena de muerte.

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcúdia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

NOVEDAD-NOVEDAD FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

**20
PESETAS**

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

GRAN LIGEREZA

PESO

600 gramos



**20
PESETAS**

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLUMEN

Longitud 16 cent.

Altura 10 cent.

EL PHEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expende GRATIS el GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO CON GRABADOS.

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cereros 11. Palma



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . Ptas. 12.000,000

Primas y reservas 40.697,980

Total 52.697,980

VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301,675'33.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. FRANCISCO DE PAULA ARIAS, calle de San Bartolomé, 5, pral. PALMA.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.